



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2021-2024

ACTA NÚMERO 33

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 20 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Ciudad Heroica de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos, del día veinte de octubre de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, en uso de la palabra el ciudadano Luis Donaldo Colosio Riojas, Presidente Municipal manifestó: “Buenas tardes Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartados A, fracción III, y B, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy 20 de diciembre de 2022, se celebre **Sesión Solemne** en la que el Ayuntamiento de la Ciudad Heroica de Monterrey, hará entrega de la “**Medalla al Mérito Ecológico**”, **edición 2022**, por lo que, con fundamento en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, solicito a la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, por favor”:

Enseguida la C. ANA LUCÍA RIOJAS MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, expresó: “Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia

Luis Donaldo Colosio Riojas
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Anabel Molina García	(notificó su inasistencia)
Adán Arizpe Montaño	(presente)
Karla Lizzeth Torres Martínez	(notificó su inasistencia)
José Antonio Chávez Contreras	(presente)
Águeda Ale Valdés	(notificó su inasistencia)
Gustavo Guadalupe Morales Tapia	(presente)
Carmen Cristina Salinas Ruiz	(presente)
Fidel Ayala Monsiváis	(presente)
Ana Eugenia Rodríguez Valdez	(presente)
Marcelo González Jiménez	(presente)
Janeth Alicia Sepúlveda Sánchez	(presente)
Mario Isaías Castañeda Puentes	(presente)
María Claudia Cantú Martínez	(presente)
José Francisco Salinas Carrillo	(presente)
Ruth Carolina Cavazos Nieto	(presente)
Arturo Méndez Medina	(presente)



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2021-2024

Rosa Isela Montes Villanueva	(presente)
Rubén Alberto Salinas Cantú	(presente)
Bertha Alicia Garza Elizondo	(presente)
Luis Carlos Treviño Berchermann	(presente)
Liliana Tijerina Cantú	(notificó inasistencia)
Alejandra García Ortiz	(presente)
Carlos Barona Morales	(presente)
Jorge Adrián Ayala Cantú	(presente)
Tania Elizabeth Partida Hernández	(presente)
Luis Ixtoc Hinojosa Gándara	(presente)
Erika Moncayo Santacruz	(presente)
Alejandra Machorro Fuentes	(presente)

Síndicos:

Síndica Primera Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal	(presente)
Síndico Segundo Francisco Donaciano Bahena Sampogna	(presente)”

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Asimismo, me permito informarles que el día de hoy no pudo acompañarnos nuestro Tesorero, Rafael Serna Sánchez, a quién le enviamos un caluroso abrazo.

Continúa expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Y acompaña esta sesión su servidora, Lucía Riojas Martínez, Secretaria del Ayuntamiento. Presidente Municipal, le informo que hay quórum legal”.

Expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Muchas gracias, igualmente hago mención especial a quienes se encuentran con nosotros. La Licenciada Marilú García, nuestra Presidenta del Sistema Municipal del DIF Monterrey. La Maestra Brenda Lizbeth Sánchez Castro, nuestra Secretaria de Desarrollo Urbano Sostenible, y de manera muy especial las familias de las y los galardonados a las que les damos la más cordial bienvenida aquí a su casa en el Museo Metropolitano de Monterrey”.

Nuevamente el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Muy bien. Compañeras y compañeros, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Solemne que fue convocada bajo el siguiente Orden del Día, por favor”.

En uso de la voz, la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO procede a dar lectura al orden del día.



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2021-2024

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Honores a la Bandera e interpretación del Himno Nacional.
3. Semblanzas y entrega de la “Medalla al Mérito Ecológico”, edición 2022, a las Galardonadas y a los Galardonados:
 - Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en la categoría Instituciones de Educación Pública o Privadas, representado por la C. Dra. Lorena Gurrola Pérez.
 - Colonos del Fraccionamiento Contry, A.C., en la categoría La mejor acción Individual o Colectiva, representado por la C. Lic. María de Lourdes Garza Quepons.
 - C. Mariana Elizabeth de la Cruz de León, en la categoría Bienestar animal.
 - C. QBP. Alondra Jazmín Fraustro Cardiel, en la categoría Jóvenes Ambientalistas.
 - Pedro Eliseo Leos Flores, en la categoría Niñas y niños ambientalistas.
4. Mensaje a nombre de este Ayuntamiento, por el Lic. Luis Donald Colosio Riojas, Presidente Municipal de Monterrey, a las Galardonadas y los Galardonados de la “Medalla al Mérito Ecológico”, edición 2022.
5. Clausura de la Sesión”.

.....
.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Muchas gracias. Se incorporan con nosotros el Regidor Carlos Barona, la Síndica Primera Lucy Beny Villarreal y la Regidora Tania Partida. Compañeras y compañeros, enseguida se les solicita ponernos de pie para rendir los Honores a nuestra Bandera Nacional y entonar nuestro Himno Nacional”.

(Enseguida se rinden Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional)

Una vez, transcurrido dicho acto el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dice: “Firmes, ya, gracias, podemos tomar asiento”.

.....
.....



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2021-2024

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el C. PRESIDENTE MUNICIPAL manifestó: “Compañeras y compañeros, continuando con esta solemne ceremonia, como es de su conocimiento el día 09 de junio de 1999, el Ayuntamiento de Monterrey estableció la entrega de la Medalla Monterrey al Mérito Ecológico. Dicha preseña es un reconocimiento que se otorga a las personas integrantes de nuestra sociedad que, preocupadas por nuestro entorno, llevan a cabo acciones relativas a la conservación de los recursos naturales, así como su aprovechamiento para proteger y mejorar la calidad de vida, defender y restaurar el medio ambiente. Por primera vez en la historia de este reconocimiento, se hará entrega de la Medalla al Mérito Ecológico en la categoría de niñas y niños ambientalistas, que por medio del dibujo promuevan la protección del medio ambiente en la ciudad de Monterrey”.

Sigue en uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Enseguida se presentará la semblanza del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León en la categoría de Instituciones de Educación Públicas o Privadas”.

En uso de la voz, la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO inicia con la lectura de la **semblanza del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**. *“Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León. Creado en el 2008 como un Organismo Público Descentralizado, el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado coordina actividades educativas como el EEEDUCA (Estrategia Estatal de Educación Ambiental en Educación Básica), publicaciones, diseño instruccional de cursos, materiales educativos e investigaciones por el cuidado del medio ambiente, tejiendo lazos con la comunidad, dependencias de gobierno y asociaciones civiles con trabajos colaborativos en materia de flora, residuos y agua. Se reconoce al Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León por su responsabilidad hacia el pleno respeto a los derechos humanos, igualdad de género, inclusión, grupos en situación de vulnerabilidad, ética, transparencia y rendición de cuentas que consolidan el compromiso del Instituto con la participación ciudadana”.*

El C. PRESIDENTE MUNICIPAL comenta: “En este momento solicitamos a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, en representación del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, pase al frente a recibir este reconocimiento. Muchas felicidades”.

(Se hace entrega de Medalla y Reconocimiento)



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2021-2024

Continúa con el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL: “A continuación, se presentará la semblanza de Colonos del Fraccionamiento Contry A.C. en la categoría de Mejor Acción Individual o Colectiva”.

En uso de la voz, la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO da lectura a la **semblanza de COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO CONTRY A.C.** *“Colonos del Fraccionamiento Contry A.C. en el 2015 la Colonia Ecológica Contry se unió para inscribirse en la Ruta Ambiental. Años después, decidieron arrancar con un Programa de Reciclaje para darle mejor destino a sus residuos. Cuatro años, y más de 100 toneladas de residuos reciclados después, el Programa ha crecido de 4 a 12 contenedores destinando los recursos recaudados a mantenimiento, seguridad y causas sociales porque para los vecinos del Contry reciclar es más que una acción. Es el valor de la responsabilidad por preservar los recursos naturales. Se reconoce a la comunidad Contry por su compromiso en responsabilidad social y de consumo, sumando pequeñas acciones para preservar el medio ambiente, con mención especial a los vecinos Roberto Villarreal, Lorena Pérez Bazán, Dante y Leo Morales, Carmen Chávez, Emma Oliver, Ana María Rodríguez, Oficial Laura Guevara, Alberto Hernández y Lulú Garza de Hernández”.*

El C. PRESIDENTE MUNICIPAL dice: “En este momento solicitamos a la Licenciada María de Lourdes Garza Quepons, en representación de Colonos del Fraccionamiento Contry A.C., pase al frente a recibir este reconocimiento”.

(Se hace entrega de Medalla y Reconocimiento)

Continuando con el uso de la voz, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Siguiendo con esta ceremonia, presentamos ahora la semblanza de la ciudadana Mariana Elizabeth de la Cruz de León en la categoría Bienestar animal”.

La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO da lectura a la **semblanza de la C. MARIANA ELIZABETH DE LA CRUZ DE LEÓN.** *“Mariana Elizabeth de la Cruz de León, amante de todos los animales desde niña, ella se prometió que el día que tuviera la posibilidad de ayudar a la causa lo haría, por lo que hace más de 13 años comenzó por rescatar perros de la calle, creciendo e integrando con el paso del tiempo otro tipo de rescates como patos y aves. Años después, notó la gran necesidad que existe en el mundo de los animales silvestres, pues aún existiendo instituciones como parques y vida silvestre, criar o rehabilitar animales huérfanos no estaba dentro de su alcance Así, Mariana se convirtió poco a poco en aquello que ella llama sustituta de la madre naturaleza, ayudando a la fauna silvestre y fundando la Casita de las Ardillas A través de los años ha realizado alianzas con distintos actores como parques y vida silvestre y veterinarios especialistas. Se reconoce a Mariana de la Cruz por rehabilitar a los animales y liberándose de manera responsable”.*

A lo que el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Solicitamos a la ciudadana Mariana Elizabeth de la Cruz de León pase al frente a recibir este reconocimiento”.



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2021-2024

(Se hace entrega de Medalla y Reconocimiento)

Continúa con el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL: “A continuación se presentará la semblanza de la Química Bióloga Parasitóloga, Alondra Jazmín Fraustro Cardiel”.

En uso de la palabra la C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO da lectura a la **semblanza de la C. ALONDRA JAZMÍN FRAUSTRO CARDIEL**. *“Alondra Jazmín Fraustro Cardiel. Química Bacterióloga Parasitóloga egresada de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es fundadora de Ciencia Mágica, emprendimiento a través del cuál fomenta la educación ambiental y realiza divulgación científica, impartiendo conferencias a nivel local, nacional e internacional en instituciones y empresas, y generando contenido de sustentabilidad y científico en redes sociales, contando con más de 150,000 seguidores. En el 2020 fue galardonada como Heroína de la Tierra, por la Organización de las Naciones Unidas para combatir la desertificación y la sequía en Corea del Sur, por el desarrollo de un kit para la instalación de huertos para la generación de comunidades sustentables. En el presente año, ha sido seleccionada como Embajadora 2030 en Nuevo León. Se reconoce a Alondra por su alto compromiso en el cumplimiento de la Agenda 2030 y destacada trayectoria, convirtiéndose en representante de la juventud en su municipio”.*

El C. PRESIDENTE MUNICIPAL comenta: “Solicitamos a la ciudadana Alondra Jazmín Fraustro Cardiel pase al frente a recibir este reconocimiento”.

(Se hace entrega de Medalla y Reconocimiento)

Acto seguido el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “A continuación dentro de los puntos de esta ceremonia solemne, procedemos ahora a la semblanza de Pedro Eliseo Leos Flores en la categoría Niños y Niñas Ambientalistas”.

En uso de la voz, la C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO procede a la lectura de la semblanza de **PEDRO ELISEO LEOS FLORES**. *“Pedro tiene 9 años de edad, es un excelente hijo y estudiante, cursando actualmente el 4º año de primaria. Le gustan los retos y siempre se propone ser mejor en cada tarea o responsabilidad que realiza. Ha participado en distintas actividades dentro de la escuela y su comunidad”.*

A continuación, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL en uso de la voz dice: “Solicitamos ahora a Pedro Eliseo Leos Flores pasar al frente a recibir su tan merecido reconocimiento”.

(Se hace entrega de Medalla y Reconocimiento)

.....
.....



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2021-2024

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez, concluido el acto anterior, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Compañeras y compañeros, para mí es un honor poder entregar este reconocimiento como lo hemos hecho desde su origen en 1999. Quiero a todas nuestras y nuestros galardonados el día de hoy reconocer su esfuerzo. Reconocer su labor como líderes que son en el ámbito medioambiental para la construcción de un Monterrey sostenible. Un Monterrey más verde, pero sobre todo que esto lo hagan extensivo, no solo con su municipio, sino también con su comunidad. La entrega de la Medalla al Mérito Ecológico se le da a las personas, instituciones y asociaciones que más han contribuido a la protección, a la restauración y al mejoramiento de nuestro medio ambiente. Ustedes representan lo mejor de nuestra sociedad. Su actitud de servicio, su esfuerzo para procurar el bienestar de la ciudad es un ejemplo de los mejores atributos que tenemos como regiomontanas y regiomontanos. Su innovación, su cooperación, su coordinación, su resolución de problemas ha destacado dentro de sus respectivas categorías a lo largo y ancho de toda la ciudad de Monterrey. Así que en verdad siéntanse muy orgullosas, muy orgullosos, del esfuerzo que hacen día con día y del fruto que ha tenido y seguirán teniendo en el medio ambiente aquí en nuestra amada ciudad de Monterrey. Ciertamente estamos viviendo tiempos sin precedentes en donde las consecuencias del cambio climático son cada vez más desastrosas para la comunidad, y sabemos que las personas y grupos vulnerables son quienes menos responsabilidad tienen de este fenómeno, y sin embargo son quienes más sufren estas consecuencias. Contar con ustedes, líderes y activistas que se esfuerzan por mitigar los efectos de esta crisis climática, por fortalecer a nuestra ciudad, por fortalecer también nuestra educación sobre el tema, y con esto fortalecer nuestra conciencia ciudadana, es un privilegio que tenemos que reconocerles. Ustedes son una inspiración para toda la Administración de Monterrey. Hemos logrado cosas en materia de sostenibilidad que no tienen precedentes en la ciudad y en todo el estado, pero reconozco que apenas es el comienzo, y ustedes han marcado ese camino que tenemos que recorrer. Es un honor para mí y un honor para esta Administración seguir sus pasos para conseguir el mismo objetivo, proteger a Monterrey, proteger a su ciudadanía y proteger así a todo nuestro planeta. Agradezco a las y los ganadores de este año. Nuevamente les nombro, el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, los Colonos del Fraccionamiento Contry A.C., Mariana Elizabeth de la Cruz de León, Alondra Jazmín Fraustro Cardiel y Pedro Eliseo Leos Flores, ustedes representan el presente y también el futuro de la lucha contra el cambio climático. Juntas y juntos aseguraremos ese futuro sostenible para nuestra ciudad de Monterrey y para toda la gente que aquí habitamos. Les pido, por favor, que sigan innovando, que sigan trabajando en conjunto, que sigan protegiendo a nuestra ciudad, que sigan protegiendo a nuestro ecosistema, porque sus acciones trascienden nuestra ciudad. Sus acciones son una garantía para que las futuras generaciones tengan un planeta digno para vivir. Así es como tenemos que seguir impulsando las acciones sostenibles de las instituciones educativas, de las y los individuos, de los jóvenes ambientalistas y también de las niñas y niños al frente de una acción climática verdadera. Tanto al nivel local como al individual, hay que

7



Ayuntamiento de Monterrey
 Gobierno Municipal
 2021-2024

preguntarnos, ¿qué estoy haciendo yo para cuidar mi medio ambiente?, ¿qué estoy haciendo yo para contribuir a la salvación de mi planeta?, ¿qué estoy haciendo?, ¿qué acciones pequeñas o grandes estoy haciendo para la construcción de ese Monterrey verde y ese Monterrey sostenible? Este es un trabajo que solamente podemos hacer de forma exitosa si todas y todos ponemos de nuestra parte. Gobiernos, empresas, escuelas, ciudadanía, porque la salvación del planeta nos compete a todos por la simple y sencilla razón de que aquí vivimos todas y todos. Así que enhorabuena por sus logros. Nuevamente la ciudad se los reconoce, pero sobre todo la ciudad se los agradece. Muchísimas felicidades”.

.....

**PUNTO CINCO
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue en el uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Compañeras y compañeros, agotado el Orden del Día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma. No sin antes nuevamente agradecerles a todas y todos ustedes por su participación y nuevamente felicitar a nuestras galardonadas y galardonados. Buenas noches”. Doy fe.- - - - -